

Memorando Nro. BDE-GPL-2026-0149-M

Quito, D.M., 23 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Carlos Julio Rivera Bautista
Gerente General

ASUNTO: Entrega - Memoria Anual del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. correspondiente al año 2025 para la Junta General de Accionistas

De mi consideración:

En cumplimiento con la normativa establecida en la disposición general segunda de la Codificación del Estatuto Social del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., que establece: *“Memoria Anual. - El o la Gerente General del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., previo conocimiento de su Directorio, presentará a la Junta General de Accionistas, y pondrá a disposición del público en general, por medio de su página web, la memoria anual de la Entidad (...)”*.

Conforme lo dispone el “Estatuto Orgánico por Procesos del Banco de Desarrollo del Ecuador” como atribución de la Gerencia General consta: *“(...) Cumplir y hacer cumplir la ley, el estatuto y las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio del Banco. (...)”*; como atribución de la Gerencia de Planificación, la de: *“(...) Evaluar el cumplimiento de la gestión institucional de conformidad a los instrumentos y metodologías de planificación establecidas (...)”*; así mismo, se le atribuye a la Dirección de Políticas Públicas y Análisis el producto: “Memoria Anual del Banco”.

El Directorio del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., en sesión ordinaria Nro. 003-DIR-BDE BP-2026 de 13 de marzo de 2026, con Resolución Nro. 2026-DIR-032, resolvió: **“Artículo 1.- Dar por conocida la Memoria Anual del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., correspondiente al año 2025; y disponer al Gerente General realice las gestiones correspondientes para elevar a conocimiento de la Junta General de Accionistas del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., el presente documento. Artículo 2.- Disponer a la Secretaría del Directorio Institucional, agregue al expediente de la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, copias certificadas de la presente Resolución y sus anexos, para conocimiento de esta instancia.”**

Mediante Memorando Nro. BDE-GPL-2026-0146-M del 19 de marzo de 2026, la Gerencia de Planificación, solicitó a la Gerencia Jurídica, emitir el informe de viabilidad jurídica, y el proyecto de resolución por parte de la Junta General de Accionistas, con el objeto de “Conocer la Memoria Anual del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., correspondiente al año 2025”.

La Gerencia Jurídica, mediante Memorando Nro. BDE-GJU-2026-0406-M de 20 de marzo de 2026, remitió a la Gerencia de Planificación, el proyecto de Resolución de la “Memoria Anual del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., correspondiente al año 2025”, y el pronunciamiento de viabilidad jurídica favorable a fin de que la Gerencia de Planificación continúe con el trámite correspondiente.

Con los antecedentes expuestos, y teniendo en cuenta el pronunciamiento favorable emitido por la Gerencia Jurídica, me permito remitir para su consideración, la siguiente documentación:

1. Memoria Anual 2025
2. Presentación Memoria Anual 2025
3. Resolución Nro. 2026-DIR-032
4. Viabilidad Jurídica
5. Informe Ejecutivo Junta General de Accionistas
6. Resolución de la Junta General de Accionistas (proyecto)

Memorando Nro. BDE-GPL-2026-0149-M

Quito, D.M., 23 de marzo de 2026

Considerando el tamaño de los archivos, se los ha registrado en el siguiente enlace:

<https://drive.bde.fin.ec/index.php/s/LqEXFnGj8y9ps3Z>

Contraseña: Memoria_JGA2026

Finalmente, y acorde a sus atribuciones y responsabilidades, la Gerencia de Planificación recomienda al Señor Gerente General ponga en conocimiento de la Junta General de Accionistas el contenido de la Memoria Anual del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., correspondiente al año 2025, a fin de que se dé cumplimiento con lo previsto en el artículo 14 y Disposición General Segunda de la Codificación del Estatuto Social del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Vicente Alejandro Salazar Viana
GERENTE DE PLANIFICACIÓN

Copia:

Sr. Ing. Damián Marcelo Ochoa Rodríguez
Subgerente General de Negocios

Sra. Mgs. María Alexandra Román Lozano
Subgerente de Gestión Institucional

Sr. Pablo Francisco Iñiguez Pulgarin
Coordinador de Despacho

Srta. Abg. Ana Fernanda Lozada Villegas
Gerente Jurídica

Sr. Mgs. Juan José Espín Díaz
Director de Políticas Públicas y Análisis

mv/je